



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 09 ABR 2010

RES. H. Nº 279-10

Expte. Nº 4.219/10.

VISTO:

La presentación efectuada por la Directora del Dpto. de Posgrado, mediante la cual solicita la designación de la Dra. María Celia Ilvento como Directora del Doctorado en Humanidades y Ciencias Sociales;

CONSIDERANDO:

Que el pedido cuenta con el acuerdo de la Comisión de redacción del Plan de Estudios de la mencionada carrera;

Que la Dra. Ilvento posee una reconocida trayectoria en investigación y publicación de trabajos científicos en el área de formación de las Humanidades y Ciencias Sociales solicitud cuenta con el visto bueno de la Dirección del Departamento Posgrado;

Que el Consejo Directivo aprobó sobre tablas la solicitud, sin objeción alguna;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
En sesión ordinaria del día 23/03/10

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DESIGNAR a la Dra. María Celia Ilvento Directora del Doctorado en Humanidades y Ciencias Sociales, dependiente del Departamento de Posgrado de la Facultad de Humanidades a partir del 23 de marzo de 2010.

ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE a la interesada, Comisión de Doctorado; Departamento de Posgrado, Dirección Administrativa Académica, Dirección de Posgrado, Dirección Administrativa Contable, División Recursos Propios, Dpto. Alumnos y Boletín Oficial.

smms/JAE



Prof. LUCÍA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.